

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes Ptas. 1'00
Provincias, trimestre 3'00
Extranjero id. 4'00
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'07
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 3'00
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 2'00
En 4.ª plana, id. id. id. 1'00
Noticias, reclamos y comunicados, 4 precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.

Martes 11 de Enero de 1910.

Núm. 2

El cisma republicano.

Abordamos el problema.

Expuesta quedó ayer, en el seno de entrada de El Popular, la sincera opinión de este periódico, acerca del problema actualmente planteado en el partido republicano local. Abordamoslo hora de modo más concreto, y pagámoslo con la entereza y la resolución que corresponden a nuestras firmes convicciones.

No quisieramos personalizar la cuestión; pero es imposible discurrir sin citar algún nombre y en evocar varios recuerdos. Los hechos probados, como en los tribunales, serán nuestro punto de partida. A ellos nos atendremos para dilucidar públicamente la cuestión surgida en el seno del republicanismo almeriense.

En perpetua disidencia.

Sabido es por todos, que el exiputado D. José Jesús García tiene separado hace tiempo de la Unión Republicana. Las causas que han determinado esa actitud, obrarán de ser más de una vez recordadas en esta pública controversia. El es el autor del cisma que vamos a discutir. El es el verdadero responsable de la existencia de todos los buenos republicanos lamentados. Por eso—no por motivos secundarios, ajenos al carácter de esta contienda política—necesitamos examinar sus actos y deducir de todos ellos las obvias derivaciones.

No es esta la vez primera que abandona el campo de la Unión Republicana el Sr. Jesús García. Separóse de ella en el mes de Junio de 1908, por haber cometido sus Juntas oficiales el grave delito de declarar que los republicanos almerienses estábamos decididos a mantener la Unión a todo trance, frente a la descomposición del partido provocada por los acuerdos de la Asamblea Nacional, que se celebró en Madrid durante el mes de Mayo del mismo año. Volvió el Sr. Jesús García al seno de la Unión Republicana pocos meses después, al concertarse el Bloque de las Izquierdas, del cual fué propagandista acérrimo. Rompió nuevamente con nosotros en Junio de 1909; y hace muy poco, en el mes de Diciembre próximo pasado, publicó otro Manifiesto, levantando en él bandera para formar un nuevo partido, que labore por la Concentración Republicano-Socialista; pero fuera del campo de la Unión, por él abandonada y combatida en las columnas de *El Radical*, creado precisamente para defenderla.

Eso es lo que los hechos dicen. Ellos demuestran que el Sr. Jesús García vive con nosotros en disidencia casi perpetua. Del derecho que tenga a perturbar la vida del republicanismo almeriense con esas continuas excisiones, hablen, con la severa voz de su conciencia, todos nuestros correligionarios de buen sentido. De los móviles a que ellas obedecen, hablaremos nosotros con toda claridad en este periódico, fundado para combatir las maquinaciones y las insidias empleadas contra la Unión Republicana por todos sus detractores.

La división del partido.

Ha aseverado el Sr. Jesús García, en un escrito bajo su firma publicado en *El Radical*, que él se ha limitado, en su último Manifiesto, a fijar una posición personal suya, que no cree tengamos derecho a discutir. Ni aún en esa forma; es decir, ni aún limitándose a fijar su propia actitud, serían para nosotros, ni para nadie, esos actos políticos indiscutibles: que lo indiscutible, en la vida pública, no existe. Pero es que el señor Jesús García, no se ha concretado a fijar esa actitud, sino que ha levantado bandera para constituir una nueva agrupación; ha gestionado y ha conseguido algunas adhesiones, aunque escasas en número, a su Manifiesto del 13 de Diciembre; y trata, en fin,

de quebrantar la unidad del partido republicano almeriense, dividiéndolo en dos fracciones: una, la que le siga a él; otra, la que continúe afiliada a la Unión.

¿Cómo no ir abiertamente contra ese propósito malsonado? Tenemos, no ya el derecho, sino el deber de hacerlo, todos los republicanos que conservemos sereno el juicio; con tanto mayor motivo, cuanto es incontestable que ni responde a ningún impulso levantado, ni lo aconseja la necesidad, ni lo exigen las conveniencias del partido. Antes al contrario, estos supremos intereses del republicanismo almeriense, como todos los del republicanismo español, demandan con imperio de nosotros que permanezcamos unidos estrechamente, formando un solo bloque, apretado é indestructible, en vez de dividirmos en fracciones minúsculas y anémicas, impotentes para la realización de toda obra útil y fecunda.

Pretextos de la ruptura.

A poco que fijemos la atención en las causas que se alegan para justificar esa actitud, nos persuadiremos de que no son sino un pretexto fútil, a que se ha recurrido para habilitar para ocultar sus verdaderos móviles. Ya quedaron estos descubiertos y combatidos, con abundante copia de razones, en el Manifiesto de la Unión Republicana publicado en *El Radical* del 23 de Diciembre. Frente a ellas, nada ha podido, ni aún con apariencias de mediana lógica, oponerse. Fundadas esas razones en los hechos, contra estos no caben argucias ni sotismas.

Que el partido liberal no ha cumplido los compromisos contraídos al constituirse el Bloque de las Izquierdas. Tiene gracia, mucha gracia, que sea precisamente el Sr. Jesús García, quien se queja de la tibieza de aquel partido en la defensa de los principios democráticos por él en la oposición sustentados; y tiene más gracia todavía, que venga a contarlo a aquellos de nosotros que recelaron siempre de la energía y de la decisión con que un partido monárquico pudiera aprestarse a realizar aquellas reformas radicales, para cuya ejecución era de suponer que encontrase obstáculos tradicionales invencibles. Por lo visto, presume el Sr. Jesús García que escribe para bobos: no de otro modo se comprende que pretenda hacer creer a las gentes, que se ha decidido por su parte, a romper con el Bloque, por que el partido liberal haya sido infiel a su programa.

Los puntos sobre las íes.

¿Cuál era ese programa, que los liberales no han cumplido, según el Sr. Jesús García? Era, tal vez, el de las reformas democráticas de carácter nacional? ¿Ha adoptado esa actitud el Sr. Jesús García, porque el partido liberal, a los dos o tres meses de subir al poder, no ha instaurado en el país, a espaldas de las Cortes, antes de convocar a elecciones generales, el matrimonio civil, la expulsión de las órdenes monásticas, la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de los cementerios, la enseñanza laica? ¿Es por eso, repetimos, por lo que se ha decidido el Sr. Jesús García a revolverse en airada oposición contra el partido liberal? Afirmelo si a tanto se atreve.

¿No es la conducta del partido liberal español, sino la conducta del partido liberal almeriense, la que ha inducido al Sr. Jesús García a prorrumper contra él en gritos de guerra? ¿Se ha fundado, acaso, para lanzarlos, en que ese partido no nos ha regalado ningún acto concejil, que ni nosotros queremos, ni hubiéramos podido dignamente aceptar, porque los concejales republicanos, soportando el esfuerzo, y por los votos del partido republicano deben ir al Ayuntamiento? ¿Ha consistido quizá la falta, en no estar dispuestos

los liberales a encasillar a ningún candidato republicano para las Cortes futuras? ¿Sepamos cuál ha sido la grave infidelidad del partido liberal almeriense, que ha inspirado el Manifiesto del Sr. Jesús García.

Y si esa infidelidad ha existido, y si por consecuencia de ella se ha lanzado el Sr. Jesús García a romper con el Bloque y como unió su voto a los votos de los ediles liberales y a los votos de los concejales de la Unión Republicana, en la constitución del Ayuntamiento de la ciudad? ¿Cómo aceptó esos votos de los liberales y de los republicanos de la Unión, para ocupar el cargo—chico ó grande, que eso poco importa—con esos votos conferido al señor Jesús García en la sesión inaugural, el día primero del mes corriente celebrada?

El juego es demasiado transparente. Muy torpe será quien de él no se percate. Lo que propala el señor Jesús García acerca del partido liberal, no es, en verdad, sino una ex-usa mal urdida, para romper, por tabla, con nosotros. Venimos a decir las cosas claras y vamos a prescindir de eufemismos y de medias palabras. Lo que sucede es, que el señor Jesús García siente injustificada enemiga contra algunos correligionarios nuestros. Cuando supo, há poco más de un año, los recelos que el Bloque les inspiraba, el abogó resueltamente por que el partido republicano fuera el Bloque con toda confianza. Cedieron aquellos amigos nuestros, para evitar que el partido se dividiera; y entonces, en el brindis famoso de un banquete, el Sr. Jesús García ofreció sepultar para siempre aquellos resquemores en el fondo de su copa; pero pronto, muy pronto, en el breve transcurso de unos días, los odios rebosaron en la copa de nuevo.

Desde entonces, apenas hay momento de tranquilidad en el partido. La Asamblea de Junio, la segunda separación del Sr. Jesús García de la Unión Republicana Almeriense, el resultado negativo de las Conferencias de Algeciras, la excisión actual, no son sino etapas de un mismo proceso, por personales antagonismos inspirado. Ni el bloque liberal, ni la Concentración Republicano-Socialista, por la Unión Republicana aceptada con júbilo; son las causas reales de esta ruptura, provocada únicamente por menudas pasiones. Lo que no concebimos, es cómo hay un solo republicano que conociendo esas causas, presente su cooperación a la obra desdentada de la desunión y la discordia. ¿Eso es lo que nos parece imposible!

El Padre Cejador

Sobre el venerable rostro del sabio sacerdote católico, cayeron airadas y juveniles manos, hasta hacer saltar la sangre del maestro respetado.

Otro joven de ímpetu brutales descargaba al mismo tiempo sobre las débiles espaldas del religioso, varios leñazos que le hicieron rodar por el húmedo y frío pavimento de una de las calles más céntricas de Valencia.

Consumada la hazaña, los jóvenes se refugiaron en señorial mansión, a recibir sobre sus rostros adustos y al dulce calor de la elegante chimenea, lejos del ruido de la calle, adormecido con la recia alfombra y los cortinajes de damasco; mientras tanto que los guardias municipales, recogían del arroyo frío y húmedo, al respetable sacerdote, manchado de barro y sangre.

¿Eran revolucionarios los agresores?

Acaso, ácratas intelectuales, confundidos por la ciencia y la elocuente persuasión del representante de la iglesia católica, en las inolvidables tardes del Ateneo de Madrid, vengaron de este modo brutal su pequñez y su ignorancia?

No. La juventud estudiosa y ra-

dical que había tenido la fortuna de oír las originales conferencias sobre la procedencia del castellano, del idioma euskaro, guarda en el fondo de la conciencia, respetuoso homenaje para el sabio, sin fijarse en la forma de su vestidura.

Los agresores, ni eran ignorantes mozos del pueblo, ni ácratas furibundos, ni radicales ateneístas, sino almirados jóvenes de la aristocrática y mauritana sociedad palentina. que después de madurada decisión, sacaron a la luz, el bajo fondo de sus conciencias, propicias más al crimen horrendo, que a la contemplación inteligente de una gloria nacional.

M. PÉREZ GARCÍA.

MELILLA

No relataremos solamente episodios heroicos de nuestros valientes soldados, en la sección que llevará este título. A la par que la acción militar, España debe procurar que sea pronto un hecho la ocupación pacífica de la parte del Imperio de Marruecos que linda con nuestras posesiones del Norte de Africa; y en esa invasión mercantil, debe tomar Almería una parte muy activa, tanto por la proximidad de Melilla a nuestro puerto, como porque nosotros podemos ofrecer productos a aquella población, que sabe por experiencia de este verano pasado, las excelencias de nuestros frutos y lo económico de su coste.

Los comerciantes de Almería, han encontrado siempre dificultades por la escasez de medios de transporte para la indicada plaza africana, en primer término; y en segundo lugar, la oposición encubierta de los acaparadores de Málaga, que puestos de acuerdo han conseguido hacer fracasar a los comerciantes aislados de nuestra plaza, que se han atrevido a exponer sus mercancías ante un mercado difícil y desconocido.

Con motivo de la última campaña de Melilla, el Sr. Acosta puso a disposición del Gobierno su vaporcito *El Suyo*; y vimos cómo, al principio, el vapor fué sin carga los primeros viajes, y después se quedaban sobre el muelle muchas mercancías que por las condiciones del buque no podía llevar a su bordo. Cuando dejaron de hacerse estos viajes con cierta regularidad, volvió la afluencia al comercio, que quedó otra vez encerrado en su estrecha concha, a excepción de unos pocos que a pesar de todas las dificultades continúan su labor persistente.

En justa compensación de su esfuerzo, merecen los honores de la publicación de sus nombres; y como no hemos de regatearles este homenaje, ahí van para estímulo de los que pueden y no lo hacen. En el sentido de esta expansión Mercantil, ha de recordar con gusto nuestro comercio a don Gabriel García Cañadas, don Juan Lucas Ortega, don Angel Pastor, don Juan Mazo y otros, cuyos nombres no tenemos presentes en estos momentos.

Los comerciantes de Almería, representados por la Cámara y el Circulo Mercantil, deben consignar preferente atención al comercio melillense, procurando que se cumpla la Ley de transportes marítimos, estimulando el capital de Almería a que dequie alguna parte al material flotante, ya que las compañías navieras se muestran reacias a sacrificar por de pronto algunas pesetas que después serían recompensadas con largueza.

Melilla consume de Málaga, maderas, vinos, aguardientes, hiecos, frutas en general, hortalizas, pescado fresco, muebles, calzado de cuero y cañamo, drogas y productos de farmacia, casi en su totalidad.

Compra en Valencia sus arroces; en la Mancha los vinos blanco y tinto; en Alicante, buena cantidad de vinos claretes; en Barcelona, algunos tejidos de Algodón y lana y géneros de punto y paquetería.

Almería puede exportar sal en grano y molido de sus dos grandes salinas, de calidad superior al resto del mundo.—Hortalizas inmejorables en todas las épocas del año.—Frutas, en cantidades pequeñas, suficientes, para las necesidades del día.—Losa, ladrillos, cántaros y todos los productos del ramo de alfarería.—Pescado fresco, (el nuestro es de bastante aceptación) Alpargatas de suela de ednamo (ó máquina) Zapatos y botas bien trabajadas, que son pagadas a buen precio; yaso blanco, que también puede venderse muy bien en toda la región; espárrago labrado, en general, muebles de madera blanca, y tapicería; Sombreros y gorras, en cuyo ramo no es difícil hacer algunas operaciones con provecho.

Tales son estas nuestras, primeras indicaciones, que serán frecuentes en las columnas de EL POPULAR.

Hoy habrá llegado a Melilla, una sección de la brigada topográfica del Ministerio de la Guerra, para levantar el plano detallado de las nuevas posiciones tomadas al enemigo, y hacer las rectificaciones del plano de la guerra, con todo el lujo de detalles que sabe hacerlo el distinguido cuerpo de Estado Mayor de nuestro Ejército.

A estas nuevas tropas expedicionarias, deseamos los motivos para que agreguen mayores laureles a su hermoso ejecutoria de trabajos científicos.

El Sr. Gasset.

(De nuestro servicio especial)

Melilla 10-6 tarde.

Acaba de llegar a esta población el ministro de Fomento Sr. Gasset, con todo el séquito que le viene acompañando desde Madrid. Con Gasset, viene también el general Marina y el ingeniero de las obras del Puerto señor Molini, con todo el personal facultativo.

Se hospeda el ministro en las oficinas de las obras del Puerto, donde se le han preparado dos habitaciones ricamente amuebladas.

Esta noche hay una función extraordinaria y de gala en el Circo Variedades, a la que asistirá el ministro.

El vapor Velarde.

Melilla 10-7 tarde.

Esta noche sale el vapor Velarde para esa. Lleva quince sacos de correspondencia y certificados. Van a bordo cien pasajeros.

Corresponsal.

Crimen en Dalias.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Dalias, José Vargas Rodríguez, comunica con fecha del día 9, al Sr. Gobernador civil de esta provincia, la comisión del crimen, en la forma siguiente.

Como a las seis del día de ayer tuvo conocimiento el que suscribe, que en la noche anterior y en el sitio denominado la «Aldeilla» de este término municipal, se había cometido un homicidio; acto seguido salió para dicho sitio, acompañado del guardia segundo de este puesto, Eulogio Manrubia Romero y en unión del Juezgado Municipal, y una vez personalmente, se encontró en el sitio denominado «Camino viejo», el cadáver de Jose Fuentes Fernández, natural de esta villa, con residencia en las «Norias de Doza», de esta demarcación, de 22 años de edad, de estado soltero y oficio jornalero, tendido en el suelo boca arriba, presentando una herida de arma blanca, en la parte media de la espalda, producida por José Guillén García de estos vecinos, de 19 años de edad de estado soltero y oficio ganadero, el cual, una vez cometido el hecho, se dio a la fuga.

La referida autoridad ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al cementerio de esta localidad, para la práctica de la autopsia. De las diligencias practicadas por el que narra y Guardia segundo referido, como igualmente los de su clase Pedro Rodríguez Olmo y Juan Jiménez González que también salieron por la Vega y demás Caseríos, para proceder a la captura del agresor, dieron por resultado, que a las 9 de referido día de ayer fué detenido el vecino de esta, José Guillén García, en el sitio denominado *El Algarrobal*, de la misma demarcación, manifestando ser el autor del hecho que se persigue, y presentando la face con que el hecho fué ejecutado.

Dicho individuo con el arma referida, fué puesto a disposición de este Juzgado para los efectos de justicia, y bajo el oportuno recibimiento.

Las diligencias han sido tramitadas al Juzgado de instrucción de Berja.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial con la asistencia de los Sres. Fernández Pardo, Soler, Trujillo y Utrera, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Admitir a D. Vicente J. Blanes la renuncia del cargo de médico suplente de la Comisión Mixta, acordándose abrir un nuevo concurso y nombrar interinamente a D. Manuel Peralta.

Que por el Ayuntamiento de Dalias y a compensar por contingente provincial, se abone a Filomena Cuadra López, que fué mordida por un gato hidrofóbico, la suma de 75 pesetas; y en concepto de tratamiento preventivo sea so-

metida a su curación en el Hospital de Granada.

—Considerar retirada la reclamación electoral formulada por don Vidal Vilán Escamilla, sobre elecciones en Doña María.

—Interesar del Ministro de Gracia y Justicia designe diputado de aquí que forme parte de la Junta de la nueva cárcel.

—Aprobar las cuentas correspondientes a socorros de presos y penados.

—Tramitar con arreglo a la R.O. de 24 de Marzo de 1891, las reclamaciones electorales producidas por varios pueblos.—Reclamar expediente electoral de Alcedia.—Aprobar las elecciones de Enix.—Anular las de Dalias con el voto en contra del Sr. Soler y el particular del Sr. Utrera.

—Aprobar varias facturas por suministros.

Quedan sobre la mesa para resolverlos hoy varios expedientes de ejecución contra algunos Ayuntamientos por responsabilidades que resultan contra ellos por débitos.

—Aprobar un presupuesto hecho por D. Enrique López Rull para reparación y reforma local de la instalación de una estufa de desinfección, comenzando las obras enseguida.

—Nombrar a D. José Carmona Rull encargado de la mencionada estufa.

—Anular las elecciones de Chirivel.

—Tramitar unas reclamaciones electorales contra las elecciones de Vélez Rubio.

Al Circulo Mercantil.

La ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, tiene un artículo 17, que dice: «Los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares, se establecerán organizarán y desarrollarán con arreglo a las bases siguientes:

1.ª El Gobierno procederá con la oportunidad que cada caso requiera, a la contratación de estos servicios, en las condiciones que se establecen en los cuadros B y C, anexas a este artículo, y a continuación en estas bases.

Cuadro C, anexo al artículo 17:

Tercer grupo. Africa:

Se concertarán y desarrollarán las diversas comunicaciones marítimas regulares, actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible sus varios servicios, hasta establecer comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla; bisemanal desde dichos puertos con Chafarinas, Peñón de la Gomer y Alhucemas, extensiva desde el primer puerto a Nemours ó Kiss, y a ser posible hasta Orán; Real orden de 20 de Junio de 1909.

Para el establecimiento, organización y desarrollo de los servicios de comunicaciones marítimas regulares que crea el artículo 17 de la Ley de 14 de Junio del corriente año, en las condiciones que establecen dicho artículo y los cuadros B y C, anexas al mismo.

3.ª Propondrá, además el Gobierno, mediante el ministro de Fomento, el plan que estime más conveniente para la implantación total en forma progresiva y con la oportunidad que cada caso requiera de los servicios especificados en el cuadro C.

La Comisión comunicará sus propuestas al Ministro de Fomento antes del 15 de Septiembre del corriente año.

Todo lo transcrito, está diciendo, señores del Circulo Mercantil, que ahora que hay una ley que reconoce la prioridad de este puerto, para las comunicaciones con Marruecos y Argelia (sin merma del grandioso y nunca bastante ponderado puerto de Málaga) no queden energías en esa entidad para que ayudada por la Cámara oficial de Comercio y Sociedad de amigos del País, se



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico de reciente construcción y 4 dos hélices, de la So-

PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería, el 12 de Enero de 1910, admitiendo

en DAKAR y SANTOS.

Este magnifico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos nece-

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico de la Compañia "Austro Americana"

LAURA

saldrá de este puerto el día 25 de Enero, para

BUENOS AIRES

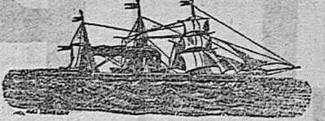
con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.

Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.



oblique al Sr. Gasset a que active la pronta implantación del vapor diario a Melilla, desde nuestro puerto, aunque se retrasen algo más los servicios a que tenemos derecho, según el tercer grupo del cuadro C; satisfacción que habia de producirle al Sr. Gasset el cumplir una pequeña, comparada con sus ofrecimientos en el mitin de Variedades.

tablecimiento de comestibles y otras en las puertas de nuestras casas ocasionando á más de la repugnancia y el mal olor, una plaga de moscas que inevitablemente han de posarse donde más asco produce y más contagio puede acarrear.

Movimiento de Buques Entrados.—Vapor «Martos» de Cartagena con carga general y pasajeros.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vi magres puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES. En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales é inóertos.

INFORMACION TELEGRAFICA (De nuestro corresponsal en Madrid señor SANOHEZ ORTIZ) POLITICA. Dimisión. El ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión que de su cargo le tenía presentada el Gobernador civil de Avila Señor Cembrano.

La sociedad de dependientes de comercio, ha confiado á los señores don Manuel Pérez García y don Tomás Alonso, el encargo de procurar se reunan en una sola.

Sección amena ANAGRAMA Por Alberto Fernández Capel. Prenda: eres oro, zafir... C. C. C.

Se halla la secretaria del Ayuntamiento de Benimar, los individuos que se encuentran en condiciones para solicitar y quieran, pueden hacerlo de aquel Ayuntamiento, dentro del término de quince días.

Anteanoche reunióse la agrupación solista de Almería en el local social de la calle de las Cruces para nombrar la Junta Directiva que por prescripción reglamentaria correspondia verificar, recayendo el nombramiento en los agrupados siguientes.—Presidente, D. Antonio Hernández Clemente—Contador, D. José Ubeda—Tesorero, D. José López Ruiz—Secretario, D. Francisco Vicente Rivas, y vocal D. Raimundo Rivera.

De Instrucción pública. Por la junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha sido clasificado con el haber anual de 720 pesetas, al maestro jubilado de Illar don José Garrido Cantón.

De Instrucción pública. Por el ministerio de Instrucción pública ha sido devuelta una instancia y dos ejemplares, de una gramática de que es autor el profesor de Instrucción primaria don Tomás Alonso, en pretensión de que sea aprobada de texto.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que parte tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la amnistia para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido devueltas las 35 memorias técnicas clasificadas de sobreesalientes, dejando con esta designación á 12 y las 23 restantes con la calificación de 14 notables, 7 buenos y 2 medianas.

Respeto á todos. Personas que nos merecen crédito nos denuncian el incalificable proceder de un sujeto empleado en una oficina del Estado, que se permitió dirigir palabras insultantes á unas señoras extranjeras que salieron días pasados de la Capilla protestante.

NOTICIAS Desinfección La Brigada sanitaria municipal ha desinfectado la casa número 4 de la calle del Matadero, por haber fallecido su dueño de enfermedad infecciosa. También han sido desinfectadas todas las ropas de los habitantes de dicha casa.

NOTICIAS Desinfección. La Brigada sanitaria municipal ha desinfectado la casa número 4 de la calle del Matadero, por haber fallecido su dueño de enfermedad infecciosa.

Detención de un viajante. La guardia civil, ha detenido anoche á un conocido viajante de una importante casa de comercio.

VACUNA. Del Instituto Vacunogeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Drogueria y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1.

DOS DIPLOMAS. En 2 Concursos de Escoparates. Por vender más barato que ninguna otra Drogueria.

Andrés Vizcaino. DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 32, pral.

Combinaón diplomática. Según anunciaba en mi conferencia de ayer, hoy ha puesto el Ministro de Estado, á la firma del Rey, la combinación diplomática por la que se nombró embajador de España en el Quirinal al Señor Marqués de Valdeterrazo.

El general Weyler. El Capitán general de Cataluña ha manifestado hoy que el próximo miércoles regresará á la Ciudad Condal.

Periodista encarcelado. Hoy ha sido encarcelado por orden del Gobernador militar de Madrid, el redactor del periódico España Nueva, que firma sucescritos con el pseudónimo de Noel.

Cartas que van y vienen... En los círculos políticos se asegura con bastante insistencia que el Sr. Maura ha escrito una carta al Rey, en la que le manifiesta el estado de relaciones existente entre el partido liberal y el conservador á consecuencia del discurso que pronunció en el Senado á raíz de su salida del Ministerio.

Reformas en Gracia y Justicia. El Sr. Martínez del Campo ha presentado hoy á la firma el Real Decreto por el cual se introducen vastas reformas en el Ramo de Gracia y Justicia.

Comentarios. El descabellado decreto del Ministerio de Gracia y Justicia ha producido penosa impresión en esta Corte.

Conferencia. Han celebrado una extensa conferencia los Srs. Moret y Montero Ríos, á la cual se atribuye extraordinaria importancia.

Cartas que van y vienen... En los círculos políticos se asegura con bastante insistencia que el Sr. Maura ha escrito una carta al Rey, en la que le manifiesta el estado de relaciones existente entre el partido liberal y el conservador á consecuencia del discurso que pronunció en el Senado á raíz de su salida del Ministerio.

Conferencia. Han celebrado una extensa conferencia los Srs. Moret y Montero Ríos, á la cual se atribuye extraordinaria importancia.

acuerdo con los liberales mien- tras esté al frente del Gobierno el Sr. Moret.

También se dice que entre otras varias cosas, el Sr. Maura le ha indicado á D. Alfonso su deseo de retirarse temporalmente de la política.

No van

El Sr. Canalejas ha rehusado el ofrecimiento que se le hizo por parte del Gobierno de ir á Buenos Aires con motivo del Centenario de la independencia argentina.

El mismo ofrecimiento se ha hecho al Sr. González Besada y tampoco ha aceptado.

En vista de tales negativas el Gobierno ha decidido que no vaya á la República Argentina ningún político español con carácter oficial.

NOTICIAS DE MELILLA

Excursión

Después de desayunarse esta mañana el Ministro de Fomento Sr. Gasset se ha organizado una animada excursión á nuestra posición del monte Atlaten al mismo tiempo que una gruesa columna compuesta por el Regimiento del Rey, un escuadrón de húsares y una sección montada se dirigía desde Nador al mismo sitio por el valle del Zoco Talat.

El efecto que esta marcha militar ofrecía era en extremo maravilloso, pues combinada con la columna citada dirigióse otra compuesta del batallón de León, escuadrón de María Cristina y una sección montada por el Valle Mexan al monte Atlaten.

El Sr. Gasset después de terminada la marcha felicitó calurosamente al General Marina é hizo grandes elogios de cuantos jefes mandaban las columnas por la presteza y habilidad desplegada en cuantas evoluciones se practicaron á fin de coincidir en el punto citado con una precisión maravillosa.

NACIONALES

Tragedia amorosa.

En las cercanías del cementerio de Santa María ha ocurrido un suceso que ha causado gran sensación, no solo por las consecuencias que ha tenido, sino también por las circunstancias que lo han envuelto. Un oficial del cuerpo de inválidos, de sesenta años de edad, y una jóven de diez y ocho han sido los únicos actores que han intervenido en él.

Llamábanse los amantes Bernardo Salgado y María Cruz.

Ambos se presentaron á comer en un merendero situado en las proximidades del cementerio.

Pidieron que les sirvieran varios platos y después que hubieron satisfecho el apetito el oficial se dispuso á escribir una carta.

Cuando más descuidadas hallábanse los dueños y sirvientes del establecimiento, se oyeron dos detonaciones. Inmediatamente penetraron en el departamento en que se hallaba la pareja y vieron que ambos yacían tendidos en el suelo y heridos en la cabeza derramando sangre en abundancia.

Avisado el Juzgado personalmente inmediatamente en el lugar del suceso comenzando á instruir las diligencias del caso.

En la carta que dejaron firmada los suicidas declaran que hallándose locamente enamorados, y en vista de oponérseles graves dificultades para contraer matrimonio, decidían quitarse la vida.

Algunas personas que conocían á la joven María Cruz dicen que ésta padecía de continuos desequilibrios mentales, como lo demuestran las causas que han motivado su fatal resolución.

Suscripción nacional

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el Senado los diputados y senadores de las provincias de León, Salamanca, Valladolid, Zamora, Palencia, Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo, con objeto de plantear los medios para arbitrar recursos que vengan á aliviar la aflictiva situación por que atraviesan los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

Esta reunión, por la que estaban vivamente interesados todos los representantes de las provincias, ha sido presidida por el diputado por León señor Azcárate, acordándose abrir una suscripción nacional que responda con su patriotismo á tan grandes calamidades.

La suscripción ha sido encabezada por los presidentes de los representantes de las citadas provincias con 15.200 pesetas.

El señor Merino, anunció que el Banco de España contribuiría igualmente con una cantidad á fin de engrosar los ingresos que puedan obtenerse con la suscripción.

Por último, nombrose una comisión compuesta de los señores Azcárate, Dato, Requejo, Merino y Obispo de Astorga, á fin de que realicen las gestiones para activar los trabajos necesarios.

DE TODAS PARTES.

Telegrafían de Paris que se han recibido noticias de Handblad (Isla de Java) por virtud de las cuales se sabe que la epidemia de «malaria» desarrollada en aquel territorio continúa produciendo espantosos estragos.

Según las últimas noticias las proporciones tomadas por tan terrible mal son verdaderamente alarmantes.

El número de victimas pasadas de mil.

Muertos de firol

Comunican de Berlin que el firol que se deja sentir en aquella capital es tan intenso, que á consecuencia del cual han fallecido varias personas en las proximidades de la población.

Hasta ahora se sabe que las victimas ascienden á tres.

La política inglesa

Participan de Londres que los más caracterizados jefes de las Trade-Unions se han reunido para acordar un plan relacionado con las próximas elecciones.

Dichos jefes no publicarán los acuerdos que tomen y sólo darán cuenta de ellos á los presidentes de las federaciones obreras.

Jamás se ha conocido en Inglaterra un movimiento político tan grande como el de ahora.

Marina turca

Notifican de Constantinopla que el gobierno de la Puerta tiene el propósito de realizar en breve importantes construcciones navales.

Hasta ahora se sabe que se construirán cuatro acorazados de diecisiete mil toneladas.

SECCION OFICIAL

«GACETA»

Guerra.—Confiriendo el mando del regimiento de Sicilia al coronel D. Alfonso Gómez.

Ascendiendo á general de división al de brigada Sr. Aguilera.

Idem á general de brigada al coronel don Fernando Meinara.

Nombrando general de brigada de la primera división á D. Modesto Navarro.

Idem para el mando de la tercera brigada de Cazadores á Don Emilio Perea.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de subinspector general de la Policía de la provincia de Barcelona á D. Francisco Muñoz Rodríguez.

Promoviendo á inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Manuel Rodríguez Ramos.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Mariano Val y Berdegui, inspector general jefe de Sección del cuerpo de Telégrafos.

Promoviendo á dicho cargo á don Antonio Alvarez Luaces.

Promoviendo á jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á don Miguel Rodríguez Monje.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Fernando Jimenez y Berenguer, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

Promoviendo á jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á don Emilio Caurila y Osorio.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don Enrique Suardiaz y Vasso, subdirector de Sección de Telégrafos, en el acto de jubilarse.

Disponiendo que la vacante de inspector de Sanidad exterior se cubra por concurso entre los médicos directores de las estacio-

nes sanitarias de los puertos que se hallen clasificados en los escalafones dentro de la primera y segunda clase de la categoría de jefes de Negociado.

Instrucción pública.—Nombramiento delegado regio de enseñanza en Valencia al Sr. Sánchez Bergón, alcalde que fué de dicha capital.

CAFÉ SUIZO

Vino Rioja Claret de Fernandez Heredia y C.ª, embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á ptas. 0,75 botella. Blanco de 4 años á ptas. 1,25 botella. Devolviendo el casco se abonan 10 céntimos.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 Cts. Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

El Popular. Anunciantes: Dada la gran circulación que este diario hade tener por la economía de su tarifa de anuncios, ponemos en conocimiento de todos, que este periódico contrata con Agencias y particulares toda clase de inserciones á precios reducidos. Redacción y Administración: Paseo del Príncipe, 31 pral.

Sombrerería Modelo. DE Consuelo Rodriguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de Paris. Principe y Ricardo, 1 pral.

SOBRASADA y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles. EL NUEVO MUNDO Puerta del Sol (frente á Correos

jer, que daba el pecho á un niño, y sosteniendo con las rodillas dos cabezas rubias de otros dos niños dormidos. Esta emboscada encontraron. —¿Qué haceis aquí?—la preguntó la cantinera. La mujer levantó la cabeza, y la cantinera añadió furiosa: —¡Estais loca para permanecer aquí!... Pues os fusilamos si no os vemos tan pronto. Después se dirigió á los soldados, y les dijo: —Es una mujer. —¡Pardiez!, ya lo vemos—contestó un granadero. —¡Vaya una idea bestial, venir á este bosque para exponerse á que os asesinen!... La mujer, estupefacta y petrificada, miraba á su alrededor,

como al través de un sueño, los fusiles, los sables, las bayonetas y aquellas caras feroces. Los dos niños se despertaron llorando y gritando: —Yo tengo hambre—dijo uno. —Yo tengo miedo—dijo el otro. El más pequeño continuaba mandando; la cantinera le dirigió la palabra diciéndole: —Tú tienes razón. La madre estaba muía de espanto: el sargento tomó la palabra, dirigiéndose á ella: —No tengas miedo; somos del batallón del Gorró-Rojó. La mujer tembló de pies á cabeza. Miró al sargento de rostro rudo: sólo se le veían las cejas, las pestañas, los bigotes y las dos brazas de sus ojos. —El batallón de la antigua Cruz

cas profesas? La mujer miró al sargento y no le comprendió. —¿Entiendes lo que te pregunto? —Me encerraron en un convento siendo muy joven, pero no soy religiosa, soy casada. Las madres me enseñaron á hablar francés. Mi aldea fué incendiada, y nos salimos de ella tan á escape, que no tuve tiempo ni para ponerme los zapatos. —Te pregunto qué opiniones políticas tienes. —No entiendo lo que decís. —Es que puedes ser espía, y á los espías se les fusila. Vamos, habla; no pareces gitana; ¿cuál es tu patria? —No lo sé.

allí habían desaparecido. ¿Donde estarían? Quizás lejos ó quizás cerca, y ocultos con el tabuco en la mano. El bosque parecía estar desierto, pero el batallón redoblabá la prudencia, porque la soledad le inspiraba desconfianza; no ver á nadie, teniendo el bosque mala fama, era una razón para creer que hubiese en él alguna emboscada. Mandados por un sargento, treinta granaderos exploradores iban delante, á gran distancia del grueso de la fuerza; la cantinera del batallón los acompañaba. Las cantineras se agregan con gusto á las vanguardias, porque en ellas se corre peligro, pero se va á ver algo y la curiosidad es una de las formas de la bravura femenina. De repente los soldados del desta-

Número suelto, 5 ets.

RESTAURANT "Los Cubanos"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado

Esa toaca sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece a las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible a todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

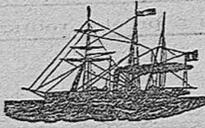
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1'5'.

PANADERÍA

— DE —

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

— DE —

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 pts. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 37, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo a ptas. 2'10 en botella lacrada; y la sin rival "Agua Colonia de los Valles", a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castellar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería,"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

M. TICNIC GIMENEZ. Gran Capitán, 1.— MELILLA.

Situado en el Paseo del Principe, num. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono num. 70.

TINTURA HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiendola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarlo en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMP ERRE

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11. Se sirve carbón de cok a domicilio.

HELIUM,

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables. PEDIDIO.

Kiosco Las Palmeras

Venta y suscripción de toda clase de periódicos.

LA BODEGA

Vinos de todas clases Vino Rioja de 16 años. PLAZA DE MARIN.

Advertisement for 'MURCIANA' cigars, mentioning 'REAL 32' and 'esquina a las 4 calles'.

Advertisement for 'TRANSPORTES' services, listing 'Carretero y Garcia' and 'CONDE DE OFALIA'.

camiento de vanguardia experimentaron la emoción que en los cazadores indica la proximidad de la caza. Oyeron como una respiración en el centro de la espesura y les pareció ver que se movían las hojas. Los soldados se miraron intencionadamente unos a otros.

En el espionaje confiado a los exploradores, los oficiales no tienen necesidad de intervenir; lo que debe hacerse se hace por sí mismo.

En seguida cercaron el punto que vieron que se movía y le rodeó un círculo de fusiles apuntados; de todas partes y a la vez se inclinaron las bocas de fuego hacia el centro obscuro de la maleza, y los soldados, con el dedo sobre el gatillo y con la vista fija

ciaba con sus toscas manos la cabcita del niño de pechos:

—¿Cuanto tiempo tiene este muñeco?—preguntó.

Como la mujer no contestaba, la cantinera volvió a preguntar:

—¿Que edad tiene?

—Diez y ocho meses—respondió la madre.

—Ya es viejo y no debe mamar ya; será preciso destetarlo, le daremos rancho.

La desconocida empezaba a tranquilizarse, y los niños, despiertos, parecían más curiosos que asustados, y admiraban los plumeros de la tropa. —Estos pobrecillos tienen hambre y yo ya no tengo leche. —Les daremos de comer—dijo el sargento—y a tí también... Pero antes dime: ¿qué ideas políti-

Roja—añadió la cantinera.

El sargento preguntó a la desconocida: y obrando con tanta rapidez como si quisiera escapar de ella:

—¿Quien eres?

La mujer le contemplaba aterrada. Era delgada, joven, pálida y andrajosamente vestida; llevaba el grueso capuchón de las campesinas bretonas y la manta de lana; sujeta al cuello con un bramante. Dejaba ver el seno desnudo con la indiferencia de la modriz; iba sin medias ni zapatos; y sus pies chorreaban sangre.

—Es una pobre—dijo el sargento.

La cantinera la interrogó:

—¿Cómo te llamas?

La mujer contestó tartamudeando con voz casi incomprensible:

—Micaela Flechard.

La cantinera, mientras acar-

en el sitio sospechoso, sólo esperaban para ametrallarlo la voz de mando del sargento.

Entre tanto la cantinera se había atrevido a mirar al través de la maleza, y en el instante en que el sargento iba a dar la voz de ¡fuego! gritó: ¡Alto! Volviéndose despues hacia los soldados, les dijo:

—No disparéis, compañeros; y se internó en la espesura seguida de los exploradores.

En efecto, en aquel punto había alguien: en lo mas intrincado de los matorrales, en una de las pequeñas explanadas que forman en los bosques los hornos de carbón quemando las raíces de los árboles y en un agujero de ramas, especie de cueva de follaje, estaba sentada sobre el musgo una mu-